

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID ORGANIZA EL SIGUIENTE:

CAMPEONATO DE MADRID VETERANOS 18 DE FEBRERO DE 2017 PISTA DE ATLETISMO CUBIERTA DE MADRID (C.D.GALLUR)

REGLAMENTO

Art. 1º.- La Federación de Atletismo de Madrid organizará el Campeonato de Madrid Veteranos en la Pista de Atletismo Cubierta de Madrid (C.D.M. Gallur) que se celebrará el día 18 de febrero.

Art. 2º.- Inscripciones:

La realizarán los clubes a través de la Extranet de la RFEA.

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: inscripciones@atletismomadrid.com, formato Excel publicado en la web www.atletismomadrid.com.

Art. 3º.- Plazo para todas las inscripciones:

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el martes 14 de febrero, el listado de admitidos se publicará el miércoles 15 de febrero.

Art. 4º.- Las confirmaciones se realizarán hasta una hora antes del horario de cada prueba, para ello se deberá marcar con un círculo el apartado dorsal en los listados.

Art. 5º.- El horario definitivo se publicará junto con la lista de admitidos el miércoles 15 de febrero.

Art. 6º.- La competición será con video finish.

Art. 7º.- Altura de los listones:

Altura M A: 1,30-1,35-1,40-1,45-1,50-1,55-1,60-1,63 y de 3 en 3

Altura M (B)-F: 1,00-1,05-1,10-1,15-1,20-1,23-1,26 y de 3 en 3

Pértiga M :

(10.30) M- 35: 2'71-2'91-3'11-3'21-3'31-3'41....3'81-3'86 y de 5 cm en 5 cm

(10.30) M-40: 2'51-2'71-2'91-3'01-3'11-3'21-3'31-3'41-3'51-3'56 y de 5 cm en 5 cm

(10.30) M- 45 a M-60: 2'11-2'31-2'46-2'61-2'71-2'81-2'91-3'01-3'11-3'21-3'31-3'36 y de 5 cm en 5 cm

(16.30) M-65: 1'71-1'91-2'11-2'26-2'41-2'51-2'61-2'71-2'81-2'91-2'96 y de 5 cm en 5 cm

Art. 8º.- En aquellas pruebas donde esté previsto realizar semifinal y la participación no fuera suficiente, se realizará final directa en horario de la semifinal. En las pruebas con final directa con más una serie la clasificación se establecerá por tiempos. En las pruebas de velocidad respecto a la salida se aplicará el artículo 7 del reglamento RFEA (Art. 7 En las pruebas de velocidad los atletas veteranos no están obligados a utilizar tacos de salida, ni a realizar una salida agachada, ni a tener las dos manos en contacto con la pista). En las pruebas de 200 ml y 400 ml se asignarán las calles dentro de la misma categoría según la circular 86/2016.

Art. 9º.- Los atletas participantes deberán utilizar la equipación oficial de su club, los atletas independientes para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2016/2017 de la Real Federación Española de Atletismo. El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

Art. 10º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 12º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse anunciado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 13º.- Recibirán medalla los tres primeros clasificados de cada prueba de cada categoría de veteranos. Todo aquel premiado que no suba al pódium a recoger su medalla, se entenderá que renuncia a la misma.

Art. 14º.- La altura y distancias de las vallas serán según normativa RFEA para cada categoría, el peso de los artefactos de lanzamientos será según normativa RFEA para cada categoría de edad.

Art. 15º.- Para poder admitir al mayor número de atletas posible cada **Atleta podrá inscribirse a un máximo de DOS pruebas en el Campeonato. Si algún atleta se inscribiera a más de dos pruebas, será eliminado/a primeramente de los concursos y entre estos de los que más inscritos tuviera, si estuviera inscrito en más de dos carreras será eliminado/a de la que haya más inscritos.**

Art. 16º.- No habrá homologación de artefactos.

AVISO: RECORDAMOS A TODOS LOS/AS ATLETAS QUE EN PISTA CUBIERTA LA LONGITUD MÁXIMA PERMITIDA DE LOS CLAVOS SON 6 mm

HORARIO

18 Febrero

10.00	Triple	F	6 m	Veteranas
	Peso	F	4 Kg, 3 Kg	Veteranas
	Altura	M	1,30	Veteranos
10.00	200 ml	F		Veteranas
	200 ml	M		Veteranos
10.30	Pértiga	M		Vet+Junior+control
	Triple	M	11 m, 9 m, 7 m	Veteranos
10.50	200 ml	F		Junior
	200 ml	M		junior
11.15	Peso	M	7,260 Kg 35-39; 40-44	Veteranos
	Altura	M-F	1,00	Veteranos/as
11.20	800 ml	F		Veteranas
	800 ml	M		Veteranos
11.55	800 ml	F		Junior
	800 ml	M		junior
12.15	1.500 ml	F		Veteranas
	1.500 ml	M		Veteranos
12.30	Triple	M	11 m. 9 m	Junior
12.45	Altura	M		Junior
	Peso	M	7,260 Kg 45-49	Veteranos
13.00	1.500 ml	F		Junior
	1.500 ml	M		junior
13.20	400 ml	F		Veteranas
	400 ml	M		Veteranos
13.45	Triple	F	8 m, 10 m	Junior
14.00	Altura	F		Junior
14.05	400 ml	F		Junior
	400 ml	M		junior
14.15	Peso	M	6 Kg 50-54; 55-59	Veteranos
14.45	3.000 ml	F		Junior
	3.000 ml	M		junior
15.20	3.000 ml	F		Veteranas
	3.000 ml	M		Veteranos
16.00	Longitud	F	Foso 1	Junior
	Longitud	F	Foso 2	Veteranas
	Peso	M	5 Kg; 4 Kg, 3 Kg 60-64; 70-74; 90+	Veteranos
16.30	Pértiga	F		Junior+control
17.00	60 mv	M	1,00-13,72*9,14*9,72	veteranos
	60 mv	M	1,00-13,72*9,14*9,72	junior
	60 mv	M	0,914-13*8,5*13	veteranos
	60 mv	F	0,84-13*8,5*13	veteranas
	60 mv	F	0,84-13*8,5*13	junior
	60 mv	F	0,762-12*8*16	veteranas
	60 mv	F	0,762-12*7*20	veteranas
17.30	Longitud	M	Foso 1	Junior

	Longitud	M	Foso 2 35-39; 40-44	Veteranos
	Peso	F	4 Kg	Junior
17.50	60 ml	F	semifinal	Veteranas
	60 ml	M	semifinal	Veteranos
18.30	60 ml	F	semifinal	junior
18.45	Peso	M	6 Kg	Junior
	60 ml	M	semifinal	junior
19.00	Longitud	M	Foso 1 45-49; 50-54	Veteranos
	Longitud	M	Foso 2 55 y +	Veteranos
19.20	60 ml	F	final	Veteranas
	60 ml	M	final	Veteranos
19.45	60 ml	F	final	junior
	60 ml	M	final	junior